

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

GESTIÓN HSEQ

CÓDIGO: HSEQ-DO-01

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 05-02-2019

Modificaciones:

FECHA	PÁGINA MODIFICADA	MODIFICACIÓN Nro.	CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN
24/07/2014	Todas	1	Documento original.
01/11/2015	Todas	2	Se ingresan responsabilidades más específicas en salud, seguridad y medio ambiente y los peligros del cargo.
01/04/2016	Todas	3	Se incluyen responsabilidades en HSE de acuerdo a decreto 1072 de 2015 y rendición de cuentas de acuerdo al procedimiento.
01/04/2017	Todas	4	Cambio de razón social y logo de la empresa.
12/03/2018	Todas	5	Revisión, sin cambios.
05/02/2019	Todas	6	Inclusión compromiso de legislación Acoso Laboral.

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

GESTIÓN HSEQ

CÓDIGO: HSEQ-DO-01

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 05-02-2019

FECHA PRIMERA EDICIÓN:

24/07/2014

PUESTA AL DÍA:

01/04/2017

SODECA LATAM S.A.S., es una organización dedicada a la generación de soluciones ambientales, por medio del diseño, fabricación y montaje de sistemas de ventilación industrial, transporte neumático y atenuación de ruido, además de la prestación de servicios de mantenimiento correctivo y preventivo.

Estamos comprometidos con la entrega de productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, protegiendo y conservando la salud y seguridad de nuestros trabajadores, previniendo lesiones personales, enfermedades laborales, daños a la propiedad e impactos socio – ambientales mediante el control y aseguramiento de los peligros y riesgos, con el propósito de alcanzar y mantener un ambiente de trabajo limpio, sano y seguro.

Para ello, en SODECA LATAM S.A.S. Nos comprometemos a:

Identificar permanentemente los peligros, a través de los diferentes programas de inspección y reporte, con la participación de todos los trabajadores, proveedores, subcontratistas y demás grupos de interés.

Evaluar y valorar los riesgos, priorizando y estableciendo medidas de control, que permitan la medición periódica de su efectividad.

Cumplir con la legislación vigente y aplicable en nuestras actividades en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente y demás requisitos que la organización suscriba y se comprometa a cumplir con sus clientes y otras partes interesadas.

Mejorar continuamente todos nuestros procesos y servicios a través de acciones y programas encaminados hacia altos estándares de seguridad, salud en el trabajo - ambiente, y estilos de vida saludable, que permitan el bienestar completo de los trabajadores, sus familias, y/o comunidad.

Facilitar los recursos económicos necesarios, tecnológicos y humanos para el correcto establecimiento y mantenimiento de nuestro sistema de gestión y de las actividades que se generen del mismo.

Supervisar, Auditar y controlar que las condiciones de todos los equipos y herramientas tecnológicas, cumplan y se encuentren en óptimas condiciones, a través de la correcta planificación y ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Establecer y mantener procedimientos, registros, y programas documentados para la realización de actividades críticas identificadas en nuestras operaciones y comunicar dichos procedimientos a nuestros colaboradores, a través de los programas de capacitación y entrenamiento, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales, daños a la propiedad y al ambiente.

Cuidar del medio ambiente, por medio de la promoción de la gestión integral de residuos y el manejo eficiente de los recursos naturales.

Se compromete a cumplir con todas las leyes, decretos, resoluciones y demás normas que sean expedidas para reglamentar el abordaje del Acoso Laboral, con el propósito de implementarlas y ejecutarlas en lo correspondiente al nivel de la empresa.

Fomentar la responsabilidad social con sus grupos de interés tanto a nivel interno como externo y otros que resulten relevantes para la organización.



Luisa Stella Prieto García
Representante Legal

Elaborado por:

Cargo: Analista HSEQ

Nombre: Ruth Posse Rada

Revisado por:

Cargo: Profesional SSTA-RRHH

Nombre: Olga Patricia Reyes

Aprobado por:

Cargo: Gerente

Nombre: Stella Prieto